

85510

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
DIVISION INFORMATICA
QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A.
3, MAYO 2006
Marco Cruz

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2005 y 2004
Con Informe de los Auditores Independientes



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telfs.: (593-2) 254-4024 / 254-4623
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Quasar Náutica Expeditions S.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Quasar Náutica Expeditions S.A al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos del tercero al séptimo, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota D a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2005, la Compañía no dispone de los estados financieros de sus compañías subsidiarias Náutica del Pacífico S.A. Naupasa, Viajes Galanáutica S.A. y Blue Ocean Inversión, que nos permita determinar la razonabilidad de los saldos presentados como inversiones permanentes por un monto total de US\$645,138. De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 20, la Compañía debe aplicar el método de participación para el registro de las mismas. En razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
4. Al 31 de diciembre de 2005, respuesta a la confirmación recibida de la Compañía Oceanadventures S.A. el cual difiere de los valores a cobrar y pagar registrados en la compañía por US\$316,559 en menos y US\$426,572 en mas respectivamente, los cuales se encuentran concluyendo el proceso de depuración. En razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos en los estados financieros adjuntos.

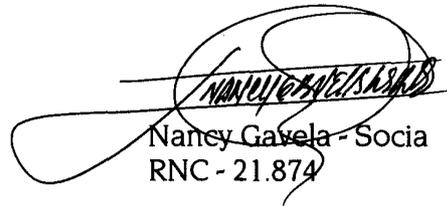
9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf.: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador

5. Como se menciona en la Nota V a los estados financieros adjuntos, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas en el exterior por precios de transferencia. Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones. En razón de esta circunstancia no pudimos determinar si las nuevas disposiciones afectan el monto de los tributos contabilizados por la Compañía o estimar su efecto, si lo hubiere sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar del mencionado análisis.
6. Como se menciona en la Nota D a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía posee inversiones en acciones en sus compañías subsidiarias Viajes Galanática y Náutica del Pacífico S.A. Naupasa con una participación del 100%. De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19, se requiere de estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias.
7. Al 31 de diciembre de 2004, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de la cuenta por cobrar a Oceanadventures S.A. por US\$316,559. En razón de no haber recibido la respuesta de confirmación y de no haber podido aplicar otros procedimientos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del referido importe incluido en los estados financieros adjuntos.
8. La Compañía tomando como base la resolución No. 99-1-3-3-0011, publicada en el registro Oficial No. 310 del 3 de noviembre de 1999, decidió definir la pérdida en cambio neta por US\$1,215,889 y amortizarla a partir del año 2000, en un período de hasta cinco años. durante el año 2004 la Compañía afecto a resultados US\$16,822 y concluyó su amortización. De acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, la pérdida en cambio debe registrarse en los resultados del año en que se originan. el efecto del referido registro fue subvaluar la utilidad neta del año 2004 en el referido valor.
9. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios sino hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del tercero al quinto respecto al año 2005, párrafo sexto para los años 2005 y 2004 y párrafo séptimo respecto al año 2004, y excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto a los asunto mencionado en el párrafo octavo para el año 2004, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Quásar Náutica Expeditions S.A., al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

10. Como menciona en la Nota Q los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que Quásar Náutica Expeditions S.A. continuará como negocio en marcha. al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía podría entrar en causal de disolución debido a que las pérdidas superan al cincuenta por ciento del capital suscrito y el total de las reservas en US\$72,262 y US\$58,684 respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.
11. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, se emite por separado.



Abril 7, 2006
RNAE No. 193



Nancy Gavela - Socia
RNC - 21.874

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2005	2004
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		5,698	49,646
Cuentas por cobrar	(Nota A)	231,556	710,311
Inventarios	(Nota B)	21,724	35,020
Seguros pagados por anticipado			5,586
Total activos corrientes		258,978	800,563
Yates, maquinaria y equipos	(Nota C)	2,074,503	2,251,494
Inversiones permanentes	(Nota D)	1,109,583	1,104,883
Cuentas por cobrar largo plazo	(Nota E)	4,764,993	2,793,336
Cargos diferidos	(Nota F)	267,324	328,016
		8,475,381	7,278,292
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	(Nota G)	37,134	76,446
Cuentas por pagar	(Nota H)	1,928,939	2,609,840
Gastos acumulados por pagar	(Nota I)	377,604	298,687
Obligaciones con los trabajadores	(Nota J)	161,331	66,516
Impuesto a la renta	(Nota K)	56,857	43,200
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota L)	2,850,265	1,079,148
Total pasivos corrientes		5,412,130	4,173,837
Pasivo a largo plazo	(Nota L)	2,105,313	2,101,203
Reserva para reparaciones mayores		5,200	36,936
Total pasivos		7,522,643	6,311,976
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota M)	2,050,000	2,050,000
Aportes para futura capitalización	(Nota N)	1,810,342	1,810,342
Capital adicional	(Nota O)	-	769,221
Reserva legal	(Nota P)	92	92
Pérdidas acumuladas	(Nota Q)	(2,907,696)	(3,663,339)
Total patrimonio de los accionistas		952,738	966,316
		8,475,381	7,278,292

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Ingresos:		
Ventas netas	2,863,215	2,690,930
Comisiones ganadas	30,960	78,038
	2,894,175	2,768,968
Costo de ventas	1,701,696	1,495,355
Utilidad bruta en ventas	1,192,479	1,273,613
Gastos de administración y ventas en operación	859,917	850,217
Utilidad en operación	332,562	423,396
Otros (gastos) ingresos:		
Otros ingresos (gastos), netos	31,260	22,576
Gastos financieros, netos	(347,825)	(339,165)
Diferencia en cambio	-	(16,821)
	(316,565)	(333,410)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	15,997	89,986
Participación a trabajadores (Nota J)	14,339	30,704
Impuesto a la renta (Nota K)	15,236	43,200
(Pérdida) utilidad neta	(13,578)	16,082
(Pérdida) utilidad neta por acción	(0.01)	0.01
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	2,050,000	2,050,000

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Capital social		
Saldo inicial y final	2,050,000	2,050,000
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial y final	1,810,342	1,810,342
Capital adicional		
Saldo inicial	769,221	769,221
Compensación de pérdidas acumuladas	(769,221)	-
Saldo final	-	769,221
Reserva legal		
Saldo inicial y final	92	92
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(3,663,339)	(271,375)
Compensación con capital adicional	769,221	-
Pérdida en inversiones en acciones de Oceanadventures	-	(2,695,589)
Pérdida en inversiones en acciones de Naupasa (Nota D)	-	(712,457)
(Pérdida) utilidad neta	(13,578)	16,082
Saldo final	(2,907,696)	(3,663,339)
Total patrimonio de los accionistas	952,738	966,316

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,904,418	2,985,758
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,970,479)	(2,496,611)
Intereses pagados	(264,992)	(339,165)
Intereses ganados	-	1,080
Comisiones ganadas	30,960	78,038
Otros ingresos (gastos), netos	31,260	21,496
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	731,167	250,596
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de yates, maquinaria y equipos	(46,462)	(22,975)
Efectivo recibido (pagado) en adición de cargos diferidos y otros activos	-	(76,174)
Efectivo (pagado) recibido por adiciones en inversiones permanentes	(4,700)	4,400
Efectivo recibido por venta de yates, maquinaria y equipo	2,189	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(48,973)	(94,749)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones financieras, neto	(198,586)	470,166
Efectivo (pagado) a compañías relacionadas y otros	(527,556)	(663,219)
Efectivo recibido por dividendos	-	36,936
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(726,142)	(156,117)
(Disminución) neta de efectivo	(43,948)	(270)
Efectivo al inicio del año	49,646	49,916
Efectivo al final del año	5,698	49,646

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Conciliaciones de la (Pérdida) Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
(Pérdida) Utilidad neta	(13,578)	16,082
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	221,264	224,508
Amortización	60,692	65,153
Diferencia en cambio	-	16,822
Provisión participación a trabajadores e impuesto a la renta	29,575	73,904
Ajustes en yates, maquinaria y equipos	-	13
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	228,544	(417,880)
Disminución (aumento) en inventarios	13,296	(351)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	5,586	(2,027)
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	138,627	351,381
Aumento (disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	78,897	(77,009)
Disminución en reserva para reparaciones mayores	(31,736)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	731,167	250,596

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía producto de la escisión de Oceanadventures reconoció como inversiones de Naupasa 640,438, pérdidas acumuladas por 3,408,046, acreditando a inversiones permanentes por 3,375,058 y cuentas por cobrar compañías relacionadas por 673,426.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

La Compañía, es el resultado de la fusión de las Compañías Orient Marítima Cruceros Turísticos ORTUR Compañía Limitada, Cruceros Ecológicos Windshadow Compañía Limitada y Quásar Náutica Sociedad Anónima que se registró mediante escritura pública en la ciudad de Quito - Ecuador el 20 de mayo de 1997. Su objetivo es actuar como agencia de viajes operadora de turismo, fomento de las actividades de turismo mediante promoción y difusión dentro y fuera del país, operación de yates y veleros turísticos en la costa ecuatoriana e Islas Galápagos.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de yates, maquinaria y equipos, la amortización de cargos diferidos, otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Inventarios

Los inventarios de catering, repuestos, accesorios y suministros se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.

Para los años 2005 y 2004 el costo de ventas se determinó por diferencia de inventarios.

Yates, maquinaria y equipos

Los yates, embarcaciones menores, herramientas y anclas se encuentran registrados a valor de mercado en base a un avalúo realizado en agosto de 1999, por un perito calificado. Los activos restantes se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Yates	5%
Embarcaciones menores	20%
Herramientas	50%
Anclas	25%
Equipo de computación	33,33%
Vehículos	20%

Cargos diferidos

Los rubros de cargos diferidos se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los activos registrados hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha). Incluye principalmente patentes de operación, gastos preoperacionales, gastos de constitución y licencias de programas de computación, los cuales son amortizados en línea recta en períodos de 5 años a una tasa anual del 20% excepto patentes al 5% anual.

Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la inversión permanente mantenida en su subsidiaria C.A. Amerindia Inc. se encuentra registrada en base al método de participación determinado por la Compañía en función a los estados financieros proporcionados a diciembre 31 de 2002, la inversión mantenida en las compañías Viajes Galanautica S.A. y Náutica del Pacífico S.A. Naupasa se encuentran registradas a su valor patrimonial proporcional determinado a junio de 2004.

Las inversiones permanentes no han sido ajustadas a diciembre 31 de 2005 y 2004 por no disponer de los estados financieros respectivos.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; sin embargo, la Compañía ha omitido la presentación de dichos estados financieros consolidados.

La Compañía no ha consolidado los estados financieros de aquellas empresas subsidiarias cuya participación es mayor al 50%.

(Pérdida) utilidad por acción La Compañía determina la (pérdida) utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la (pérdida) utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Compañías relacionadas (Nota R)	-	177,300
Anticipo varios	5,599	517
Funcionarios y empleados (1)	3,541	1,615
Impuestos	27,791	4,266
Accionistas	117,040	187,522
Anticipo a proveedores	52,777	243,174
Varios deudores	5,065	-
Deudores Varios	7,161	30,161
Cuentas por cobrar cruceros	12,582	65,756
	<u>231,556</u>	<u>710,311</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Catering	732	11,422
Repuestos y accesorios	12,624	12,390
Hotelería	29	11
Importaciones en tránsito	6,996	11,197
Suministros de oficina	1,343	-
	<u>21,724</u>	<u>35,020</u>

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Yates, maquinaria y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2005	2004
Yates	(1) (2)	3,172,493	3,136,156
Maquinaria y equipo		301,100	298,254
Herramientas		6,033	6,033
Embarcaciones menores		47,227	47,227
Equipo de computación		49,590	46,604
Anclas		7,504	5,040
Muebles y enseres		68,842	69,202
Equipos de oficina		17,905	17,905
Vehículos		13,440	13,440
		3,684,134	3,639,861
Menos depreciación acumulada		1,609,631	1,388,367
		2,074,503	2,251,494

El movimiento de la yates, maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2005	2004
Costo ajustado:		
Saldo inicial	3,639,861	3,758,942
Compras	46,462	22,975
Ventas	(2,189)	-
Ajuste	-	(13)
Bajas	-	(142,043)
Saldo final	3,684,134	3,639,861
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	1,388,367	1,305,902
Gasto del año	221,264	224,508
Bajas	-	(142,043)
Saldo final	1,609,631	1,388,367

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía mantiene a favor del Banco del Pacífico una garantía hipotecaria sobre el yate Alta, en respaldo a las obligaciones firmadas con esta institución. (Nota L, numeral 1)
- (2) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía mantiene a favor del Banco del Pichincha una garantía hipotecaria sobre el yate Parranda, el respaldo a las obligaciones firmadas con esta institución (Nota L, numeral 2) y (Nota G, numeral 1) al 31 de diciembre de 2004.

D. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Costo 2005	Costo 2004
C.A. Amerindia Inc. (1) y (2)	100 %	-	-	464,445	464,445
Viajes Galanautica (1), (3) y (4)	100 %	-	-	578,669	578,669
Náutica del Pacífico S.A.					
Naupasa (1), (3) y (4)	100 %	-	-	61,769	61,769
Blue Ocean Iversión (1)	- %	-	-	4,700	-
				1,109,583	1,104,883

El movimiento de inversiones permanentes, fue como sigue:

	2005	2004
Costo:		
Saldo inicial	1,104,883	3,639,503
Adiciones	4,700	774,226
Escisión (Nota U)	-	(2,596,389)
Ajuste al valor patrimonial proporcional de Naupasa	-	(712,457)
Saldo final	1,109,583	1,104,883

- (1) La Compañía al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no dispuso de los estados financieros de las Compañías en las cuales mantiene inversiones, con el propósito de efectuar el cálculo del valor patrimonial proporcional.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) La Compañía C.A. Ameriandia Inc., con fecha noviembre 26 de 2004, inscribió en el registro mercantil la escritura de su disolución anticipada y voluntaria, liquidación que se encuentra en proceso al 31 de diciembre de 2005 y 2004.
- (3) La Compañía al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía mantienen registrada esta inversión al valor patrimonial proporcional determinado en base a los estados financieros a junio 30 de 2004.
- (4) La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19 determina que la Compañía que posea inversiones en compañías subsidiarias, cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados; sin embargo, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Compañía no ha procedido a consolidar los estados financieros con sus subsidiarias.

E. Cuentas por cobrar largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Compañías relacionadas (Nota R)	4,762,564	2,793,336
Otros	2,429	-
	<u>4,764,993</u>	<u>2,793,336</u>

F. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Patentes de operación	410,043	418,044
Gastos preoperacionales	512,899	512,899
Licencias de programas de computación	11,112	11,112
Gastos de constitución	-	17,392
Diques Parranda	76,174	76,174
	<u>1,010,228</u>	<u>1,035,621</u>
Menos amortización acumulada	742,904	707,605
	<u>267,324</u>	<u>328,016</u>

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2005	2004
Costo ajustado:		
Saldo inicial	1,035,621	959,447
Adiciones	-	76,174
Bajas	(25,393)	-
Saldo final	1,010,228	1,035,621
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	707,605	642,452
Amortización del año	60,692	65,153
Bajas	(25,393)	-
Saldo final	742,904	707,605

G. Obligaciones financieras

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Leasing Pichincha:		
Préstamo por 30,000, al 14% de interés anual, con vencimiento en enero de 2005.	(1) -	10,000
	-	10,000
Sobregiros bancarios	37,134	66,446
	37,134	76,446

(1) En el año 2004, esta obligación esta garantizada por una hipoteca abierta sobre el yate parranda a favor del Banco del Pichincha C.A. (Nota C, literal 2).

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

H. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Proveedores	458,175	372,961
Compañías relacionadas (Nota R)	619,619	1,360,230
Retenciones en la fuente e IVA	82,016	15,172
Anticipo de clientes	610,042	622,013
Agricap	-	101,406
Provisiones Diques	-	37,181
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	72,570	13,345
Guias y asociaciones	15,350	15,396
Acreedores varios	21,167	22,136
Garantías de clientes	50,000	50,000
	1,928,939	2,609,840

I. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Sueldos por pagar	73,236	77,152
Intereses por pagar	304,368	221,535
	377,604	298,687

J. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2005	2004
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	22,751	99,760
Provisión del año	58,829	89,694
Pagos efectuados	(19,649)	(166,703)
Suman y pasan	61,931	22,751

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2005	2004
Suman y vienen	61,931	22,751
Ajustes efectuados	44,977	-
Saldo final	106,908	22,751
Participación de los trabajadores:		
	(1)	
Saldo inicial	43,765	13,061
Provisión del año	14,339	30,704
Pagos efectuados	(3,681)	-
Saldo final	54,423	43,765
	161,331	66,516

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

K. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	15,997	89,986
Más gastos no deducibles	79,599	114,706
Base para la participación a trabajadores	95,596	204,692
15% participación a trabajadores	14,339	30,704
Utilidad después de participación a trabajadores	81,257	173,988
Menos amortización de pérdidas	(20,314)	(1,190)
Base imponible	60,943	172,798
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	15,236	43,200

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2005	2004
Saldo inicial	43,200	-
Provisión del año	15,236	43,200
Pagos efectuados	(1,579)	-
Saldo final	56,857	43,200

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

L. Pasivo a largo plazo Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Obligaciones bancarias:		
Banco del Pacífico:		
Préstamo por 1,131,758 al 14% de interes anual, con vencimiento en mayo 2, 2007. (1)	607,225	694,536
Banco del Pichincha (Nota S, literales c y d)		
Préstamo por 420,547 al 15% de interes anual, con vencimiento en abril 22, 2010. (2)	238,547	292,547
Banco Solidario:		
Préstamo por 226,134 al 16% de interes anual, con vencimiento en mayo de 2007. (3)	47,018	54,254
Banco Amazonas:		
Préstamo por 97,126 al 14% de interes anual, con vencimiento en octubre de 2005. (3)	68,783	79,510
Compañías relacionadas: (Nota R)		
	2,464,994	911,780
Préstamos accionistas:		
Alfredo Diez:		
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2006.	403,362	403,362
Gonzalo Diez:		
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en junio de 2006.	6,310	13,200
Suman y pasan	3,836,239	2,449,189

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2005	2004
Suman y vienen	3,836,239	2,449,189
Eduardo Diez:		
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2005.	-	154,376
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en junio de 2005.	-	62,000
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2006.	220,000	122,109
Préstamo sin tasa de interés y vencimiento definidos.	9,152	3,285
Eduardo Missura:		
Préstamo al 12% de interés anual, sin vencimiento definido.	-	22,557
Préstamos terceros:		
Enrique Gangotena:		
Préstamo al 14% de interés anual, con vencimiento en agosto de 2006.	78,305	78,305
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2006.	66,000	66,000
Fablán Guarderas:		
Préstamos al 13% de interés anual, y con vencimiento en junio de 2006.	30,000	30,000
Suman y pasan	4,239,696	2,987,821

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2005	2004
Suman y vienen	4,239,696	2,987,821
Elvira de Diez: Préstamos al 12% de interés anual, y con vencimiento en mayo de 2006.	10,000	10,000
Convenio Joseph Townsend: Préstamo por 61,513 al 12% de interés anual, y con vencimiento en diciembre de 2005.	59,429	56,635
Britanmotors: Préstamo sin tasa de interés y vencimiento definidos.	14,317	30,905
Gabriel Alvarez: Préstamos al 12% de interés anual, con vencimiento en enero de 2006.	30,000	30,000
Alfredo Cordovéz: Préstamos al 12% de interés anual, con vencimiento en enero de 2006.	5,000	60,000
Dolores Diez: Préstamo sin tasa de interés y vencimiento definidos.	-	4,990
Federico Angermeyer: Préstamo por 729,759 al 13% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2007.	596,536	-
Suman y pasan	4,954,978	3,180,351

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2005	2004
Suman y vienen	4,954,978	3,180,351
Fernando Gangotena: Préstamo sin tasa de interés y vencimiento definidos.	600	-
	4,955,578	3,180,351
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	2,850,265	1,079,148
	2,105,313	2,101,203

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2005	2004
2006	-	352,136
2007	627,279	196,003
2008	47,709	59,000
2009	47,709	47,000
2010	47,709	19,547
No definido	1,334,907	1,427,517
	2,105,313	2,101,203

- (1) Esta obligación está garantizada con hipoteca abierta sobre los yates Alta de propiedad de la Compañía (Nota C, numeral 1) Nortada, Mistral y sobre el Mortovelo Sandpiper I (Nota C, numeral 1) y la fianza solidaria de los cónyuges Eduardo Diez Cordovéz y María Dolores Gangotena. En octubre 13 de 2004, se constituyó la Compañía Viajes Galanaútica S.A. y se realiza la transferencia de dominio de las embarcaciones Nortada y Mistral II, manteniéndose inalterables todas las cláusulas pactadas en las escrituras públicas de hipoteca abierta con el Banco del Pacífico. Al 31 de diciembre de 2005, se excluyo como garantía el Mortovelo Sandpiper I.
- (2) Estas obligaciones están garantizadas por la hipoteca abierta sobre el yate Parranda a favor del Banco del Pichincha C.A. (Nota C, numeral 2)

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- (3) Préstamo sobre firmas a título personal del accionista Eduardo Diez.
- (4) En los años 2005 y 2004 estos préstamos están garantizados con pagarés sobre firmas.
- M. Capital social** Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 está constituido por 2.050.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 1 dólar cada una.
- N. Aportes para futura capitalización** Corresponde al aporte efectuado por los accionistas de la Compañía, mediante acciones en Oceancruceros S.A. por 1,767,854 para futuras capitalizaciones.
- O. Capital adicional** Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización,
- El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- Al 31 de diciembre de 2005 la Compañía acogiéndose a disposiciones legales realizó la compensación de US\$769,221 contra pérdidas acumuladas.
- P. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Q. Pérdidas acumuladas

Los estados financieros fueron presentados considerando que la Compañía Quásar Náutica Expeditions S.A. continuará como negocio en marcha. La Compañía podría entrar en causal de disolución debido a que al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la compañía podría entrar en causal de disolución debido a que las pérdidas superan al cincuenta por ciento del capital suscrito y el total de las reservas en US\$72,262 y US\$58,684 respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

R. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Cuentas por cobrar: (Nota A)		
Quasar Expeditions International Inc.	-	177,300
	-	177,300
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota E)		
Oceanadventures S.A.	316,559	316,559
Quasar Expeditions International Inc.	(1) 296,728	1,414,017
Viajes Galanáutica S.A.	665,891	983,143
Galapacifico Tours S.A.	458,248	46,408
Suman y pasan	1,737,426	2,760,127

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2005	2004
Suman y vienen	1,737,426	2,760,127
Amerindia Inc.	41,704	33,009
Quasarservice S.A.	-	200
Náutica del Pacífico S.A.		
Naupasa	2,983,434	-
	4,762,564	2,793,336
Cuentas por pagar: (Nota H)		
Tumbaco Inc.	430,474	523,933
Oceanadventures S.A.	-	84,672
Quasar Expeditions		
International Inc	178,236	724,509
Quasarland	-	16,207
Servicios Logísticos de Galápagos	10,909	10,909
	619,619	1,360,230
Pasivo a largo plazo: (Nota L)		
Iguanatours Cruceros		
Marítimos S.A	1,469,387	848,597
C.A. Amerindia Inc.	103,723	63,183
Tumbaco Inc.	301,914	-
Hunsburg Inc	200,922	-
Quasarservice S.A.	214,501	-
Quasarland	174,547	-
	2,464,994	911,780

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Costos y gastos:		
Tumbaco Inc.		
Gastos publicidad, ferias y promociones	158,524	32,498
Gastos Generales	117,414	199,778
	275,938	232,276

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

- (1) Corresponde a desembolsos realizados a nombre de su relacionada para la cobertura de gastos de los proyectos denominados "Evolution" y "Expansion".

S. Contratos a) Contrato de mandato indefinido

Con fecha 2 de enero de 2002, se suscribió un contrato de mandato entre la Compañía Quasar Nautica Expeditions S.A. "La Mandataria, Iguanatours S.A., C.A. Amerindia Inc, Galpacífico Tours y Oceanadventures S.A. los mandantes, mediante el cual los Mandantes otorgan poder especial, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de la Mandataria, para que pueda realizar adquisiciones de bienes y servicios a favor de los Mandantes, para lo cual podrá realizar las siguientes actuaciones:

- Realizar a nombre de los Mandantes los pagos por los servicios y bienes recibidos de proveedores para el cumplimiento del objeto social de los Mandantes y el cumplimiento de sus operaciones y administración.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Recibir a nombre de los Mandantes, las facturas u otros comprobantes de venta, emitidas por los proveedores de bienes y servicios utilizados por cada una de las naves de las Compañías integrantes del consorcio en su operación.

A discreción de la Mandataria, esta podrá hacer constar en los documentos referidos en el párrafo anterior, como beneficiario su dominación o la del Mandante a quien corresponde la adquisición.

- Recibir los pagos que correspondan a los Mandantes, de parte de los usuarios por los servicios ofertados por ellos, así como cualquier otro tipo de pago que terceras personas deban realizar a cualquiera de los Mandantes.
- Emitir facturas u otro tipo de comprobantes de venta legalmente validos, a nivel local o en el extranjero, a nombre de los Mandantes, por los servicios ofertados por ellos.
- Por las actividades de la Mandataria, los Mandantes pagarán una remuneración mensual variable, la cual será calculada en base al volumen de operaciones de cada período mensual.

Este contrato se encuentra vigente desde el momento de su suscripción y es de plazo indefinido, pudiendo darse por terminado, previa notificación con por lo menos 30 días de anticipación, por cualquiera de las partes que intervienen en este contrato. Para el período 2005, la Compañía realizó cambios de porcentajes con las mandatarias sin que exista algun contrato de legalización por el cambio.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

b) Contrato de gestión de negocios y promoción

Con fecha 15 de enero de 1996, se suscribe un contrato de gestión de negocios y promoción, entre Quásar Náutica S.A. y la Compañía Tumbaco Inc., con el propósito de que Tumbaco Inc. gestione la comercialización de los paquetes y productos turísticos que oferta Quásar Náutica S.A. en los mercados de los Estados Unidos de América y en todos aquellos en los que Quásar Náutica S.A. no comercialice directamente sus paquetes o productos turísticos y efectúe la correspondiente promoción. Incluye además la gestión de cobros. Quásar reconocerá a Tumbaco Inc. todos los gastos efectuados en los que hubiere incurrido mensualmente en la gestión de negocios. La vigencia de este contrato es de dos años, el cual será renovado por el mismo período si vencido el plazo de vigencia ninguna de las partes lo da por terminado.

El 3 de enero de 2000 se suscribe un adendum entre Quásar Náutica Expeditions S.A. y Tumbaco Inc. al contrato celebrado con fecha 15 de enero de 1996, con el objeto de cambiar la forma de reconocimiento de pago a Tumbaco con un equivalente a un 4% anual sobre los gastos reportados y aprobados por Quásar, adicionalmente se renova el contrato por un período de dos años. Hasta la fecha de este informe (5 de abril de 2006) la Compañía no dispone del contrato o adendum de ampliación del plazo.

c) Convenio de mutuo o préstamo con el Banco del Pichincha

Con fecha 8 de julio de 2002, la Compañía celebró el Convenio de Mutuo o Préstamo con el Banco del Pichincha C.A., en el cual se establecen las siguientes cláusulas:

- Monto: 420,547
- Interés: 15% anual
- Plazo: 2.845 días
- Mora: 1.1 veces de la tasa activa promedio del Banco acreedor.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Banco podrá dar vencimiento anticipado del préstamo en los siguientes casos:

- Si el deudor o los garantes del presente contrato se encontrare en causal de disolución, insolvencia o quiebra.
- Se escindiera o enajenara cualquiera de sus bienes de tal forma que desmejore sustancialmente (a criterio del Banco) las condiciones financieras y patrimoniales de los mismos.
- Si el deudor o los garantes del presente contrato incumpliere por más de 6 meses con sus obligaciones patronales.
- Si el constituyente de la hipoteca incumpliere con cualquiera con sus obligaciones derivadas de los contratos.
- Si el deudor o el garante incumpliera con cualquiera de las cláusulas establecidas en el contrato de mutuo o con el Banco.
- Si la deudora se escindiera, fusionara, transformara, cambiara sustancialmente su estructura accionaria, sin la autorización expresa y escrita del Banco.
- Si los administradores y representantes legales de la deudora no entregaran al Banco trimestralmente o cada vez que este lo requiera, información financiera completa de la deudora.
- Si los administradores y representantes legales de la deudora no entregaran al Banco trimestralmente, por parte de una consultora y/o auditora previamente calificada por las partes, reportes informando el estado y cumplimiento de las cláusulas aquí mencionadas.
- La auditoría a partir del año 2002 deberá ser realizada por una firma auditora aceptada y autorizada por escrito por el Banco del Pichincha C.A.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Si los administradores y representantes legales de la deudora no entregaran al Banco semestralmente información interna no auditada consolidada de todas las empresas del Grupo y anualmente, información financiera completa, auditada, consolidada del Grupo de Empresas que incluye: Iguana Tours, Quasar Náutica y Oceanadventures. Adicionalmente, deberá mencionarse expresamente una nota aclaratoria de las ventas generadas por Tumbaco Inc, encargada del mercadeo y promoción de los productos del Grupo en USA.
- Si la deudora no mantuviera una relación entre gastos administrativos, generales y de ventas dividido entre las ventas netas, inferior al 22%.
- Si se realizan inversiones en activos o se contrate nueva deuda con Bancos, proveedores y /o accionistas, superior a 150,000 sin previa autorización del Banco.

La Compañía autoriza al Banco del Pichincha C.A. para que cuando las cuotas del préstamo se venzan se pueda debitar automáticamente de las cuentas corrientes o ahorros que tuviese en la mencionada institución.

Este préstamo sin perjuicio de la obligación personal y solidaria de sus accionistas se encuentra garantizada con la hipoteca del yate Parranda.

d) "Fideicomiso Quasar Náutica 001"

El 21 de junio del año 2002 se suscribe el contrato de constitución del Fideicomiso Mercantil otorgado por la Compañía Quasar Náutica Expeditions S.A., el Banco del Pichincha C.A. y Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. Las cláusulas más importantes detallamos a continuación:

- Constituyente: Quasar Náutica Expeditions S.A
- Destinatario de pago: Banco del Pichincha C.A.
- Fiduciaria: Fideval S.A. Administradora de Fondos Fideicomisos.
- Agente comercial: Tumbaco Inc.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Patrimonio autónomo: US\$500.00, flujo futuro proveniente de la venta de sus paquetes turísticos, cuya colocación, venta y recaudación se realizará a través del agente comercial en los montos y periodicidad convenidos (US\$5,667 mensuales).
- Obligación crediticia: la Compañía Quasar Náutica Expeditions S.A. ha contraído obligaciones crediticias con el Banco del Pichincha C.A. siendo su fuente de repago el flujo de efectivo que provenga de la venta de paquetes turísticos realizados a través del agente comercial la cual se encuentra garantizada con la hipoteca abierta de la embarcación Parranda.
- Honorarios: la constituyente pagará por suscripción del fideicomiso US\$700 y US\$260 mensuales netos por su administración.
- Objeto y finalidad: la fiduciaria administre el flujo de recursos provenientes de la venta de paquetes turísticos efectuados a través del agente comercial los cuales servirán para cancelar las obligaciones crediticias contraídas con el Banco del Pichincha C.A..
- Instrucciones especiales: la fiduciaria deberá cumplir con las instrucciones:
 - a. Ejercer todas las acciones y derechos inherentes a la calidad de representante legal del fideicomiso.
 - b. Recibir del Banco todos los documentos relacionados con las obligaciones crediticias.
 - c. Verificar el flujo de recursos y que sean transferidos a la cuenta del fideicomiso.
 - d. Invertir los recursos del patrimonio autónomo con expresa instrucción por escrito del constituyente.
 - e. Con los recursos del fideicomiso pagar al Banco del Pichincha C.A. por las obligaciones crediticias.
 - f. Solicitar al agente comercial informes mensuales respecto a los paquetes turísticos colocados y vendidos.
 - g. Declarar terminado y liquidar el fideicomiso.
- La Constituyente faculta por medio del contrato a la fiduciaria para que realice las gestiones de pago y de no contar con los fondos suficientes realice el avalúo de la embarcación Parranda para su venta.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Los pagos efectuados por impuestos y tributos del fideicomiso, costos, honorarios y gastos incurridos en la administración del fideicomiso correrán a cuenta del constituyente.
- Terminación: entre la principales tenemos:
 - a. Falta de provisión de recursos por parte de la constituyente o por parte del banco.
 - b. Casos fortuitos o fuerza mayor.
 - c. Incumplimiento del objeto y finalidad del fideicomiso.
 - d. Por mutuo acuerdo de las partes.
 - e. La quiebra o disolución del fiduciario.

e) Convenio arbitral

Con fecha 14 de mayo de 2003 se celebró un convenio arbitral entre Quasar Náutica Expeditions S.A. y el Grupo Oceanadventures S.A. que tiene por objeto:

- 1 Que se continúe con el programa de auditoría de la contabilidad de ingresos y egresos así como los rubros de depreciación, amortización y diferencial cambiario de Oceanadventures S.A.
- 2 Los informes del proceso de auditoría deberán ser presentados por el auditor interno dentro del plazo de 120 días a contarse desde la presente fecha.

La solución de las divergencias y controversias que se deriven del análisis de la auditoría contratada se solucionarán amigablemente entre las partes. Si aquello no fuere posible dichas controversias se someterán a la resolución de un tribunal de arbitraje administrado por la Cámara de Comercio de Quito, de acuerdo con la Ley de Arbitraje y Mediación y Reglamento del Centro de Arbitraje de dicha Cámara.

A la fecha de este informe (7 de abril de 2006) se encuentra en proceso inicial de mediación administrado por la Cámara de Comercio de Quito.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- T. Disolución de la Compañía C.A Amedinda Inc.** Mediante escritura del 22 de julio de 2004 se celebra la disolución anticipada y voluntaria de la Compañía Anónima Amerindia Inc., la misma que fue autorizada por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Amerindia Inc., en sesión celebrada el 20 de mayo de 2004, aprobada según Resolución No. 04.Q.IJ.3600 de la Superintendencia de Compañías del 5 de noviembre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de noviembre de 2004. Hasta la fecha de este informe (abril 5 de 2006) no se ha concluido la liquidación de Amerindia Inc.
- U. Escisión de la Compañía Oceanadventures** Mediante escritura del 13 de octubre de 2004, se aumenta el capital y reforma de estatutos de la Compañía Oceanadventures S.A. por 537,862 mediante compensación de créditos de Quásar Náutica Expeditions S.A., escisión de la Compañía Oceanadventures S.A. y constitución de las Compañías Viajes Galanautica S.A., en la cual Quásar Náutica Expeditions S.A. recibe acciones por 656,682 y Viajes Nautitours S.A. por 502. Resultado de la escisión se transfiere a valor presente los activos, pasivos y patrimonio. La transferencia de dominio a favor de Viajes Galanautica S.A. de las naves Mistral II y Nortada y a favor de Nautitours S.A. el Diamante.
- V. Precios de transferencia** Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300,000.00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Mediante resolución NAC DGER2006 - 0161 publicada en el Registro Oficial No. 234 del 22 de marzo de 2006, el Servicio de rentas Internas establece que para el ejercicio fiscal del año 2005, el anexo de precios de transferencia deberá ser presentado al SRI conjuntamente con el Informe Integral de Precios de Transferencia en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración, conforme lo dispuesto en el Art. 58 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones.

W. Diferencias entre registros contables e informe

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cifras presentadas en el informe difieren de los registros contables de la Compañía, en el siguiente aspecto:

Diciembre 31, 2005	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Pasivos:				
Porción corriente del pasivo a largo plazo	692,050	-	2,158,215	2,850,265
Pasivo a largo plazo	4,263,528	2,158,215	-	2,105,313
	4,955,578	2,158,215	2,158,215	4,955,578

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31, 2004	Reclasificaciones		Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito Crédito	
Pasivos:			
Porción corriente del pasivo a largo plazo	638,610	- 440,538	1,079,148
Pasivo a largo plazo	2,541,741	440,538 -	2,101,203
	3,180,351	440,538 440,538	3,180,351

X. Contingencias Acta de determinación de impuestos:

El Servicio de Rentas Internas mediante Acta de Determinación No. 1720060100098 determinó impuestos a pagar por parte de la Compañía, producto de la revisión efectuada al año 2001, por impuesto a la renta 179,678.81, multas por 10,780.73 e interes por 2,854.22 dando un total de 193,313.81. La Compañía presentó un reclamo administrativo el 7 de abril de 2006 con trámite No. 117012006016876. A la fecha de este informe se espera la resolución administrativa para definir las acciones a seguir según el Asesor Legal de la Compañía.

Y. Eventos subsecuentes Fusión de la Compañía:

La Administración de la Compañía manifestó que están iniciando un proceso de fusión por absorción de la Compañía con sus relacionadas Iguanatours Cruceros Marítimos S.A., Quasarland S.A., Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA, Viajes Galanática S.A. y Galpacífico Turs S.A., fusión que según la Admnsitración de la Compañía permitirá fortalecer el patrimonio de Quásar Náutica Expeditions S.A.